





NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Jefe de Unidad Técnica Municipal de Masaguara, Intibucá por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada en Decreto Ejecutivo Numero PCM-113-2020, del periodo de fecha del 19 al 30 de Julio del año 2021, no hubo **FIDEICOMISO**, con ninguna Institución relacionados con Emergencia del Huracán Eta e Iota.

Y para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Masaguara Departamento de Intibucá a los 30 días del mes de Julio del 2021.

